

TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS

Gaceta informativa del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y la Secretaría de Gobernación (Gobernación), a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)



CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general

Liliana Ximena López Cruz
Directora de Programas Nacionales Estratégicos

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Luisa María Alcalde Luján
Secretaria de Gobernación

Félix Arturo Medina Padilla
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Sayda Yadira Blanco Morfín
Encargada de Despacho de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Consejo editorial

Elena Osorio Martínez
José Christian Hernández Robledo
Norma Baca Tavira
Oscar Gerardo Hernández Lara

Diseño e ilustración

Angélica Navarro Arroyo
Daniela Nicté García Peniche

CONTENIDO

Editorial.....	4
El derecho a vivir una vida libre de violencia	
Sesgos de género que afectan la trayectoria de mujeres estudiantes de posgrado.....	6
Mujeres y territorio	
La perspectiva despatriarcalizante de la energía: hacia un modelo justo y sustentable.....	8
Todas las mujeres, todos los derechos	
Por los derechos de todas nosotras	10
Todas las mujeres, todas las voces	
¡A todo volumen! Mujeres en acción en la industria musical.....	11
Todas las mujeres, todos los espacios	
Reflexiones en torno al bordado y los vínculos entre arte, cuidado y bienestar.....	13
Movimiento	
El compromiso ético de la científica Adela Rendón.....	15
Re-Construyéndonos	
El silencio tiene voz.....	18
Nuestra realidad	
Infografía: todos los derechos, todas las mujeres en México	19
Numeralia	
Mujeres en las ciencias en México.....	20



Todas las mujeres, todos los derechos. Edición 8, año 2, número 8, es una publicación editada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Av. Insurgentes Sur 1582, col. Crédito Constructor, demarcación territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03940. Teléfono: 55 5322 7700. www.conacyt.gob.mx.

Reservas de derechos al uso exclusivo en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

El contenido de los artículos no necesariamente coincide con la línea editorial de la Gaceta, así como de la coordinación y comité editorial, por ello el Conahcyt no se hace responsable de las opiniones vertidas, siempre libremente. La Gaceta es de libre acceso, está permitida su reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Profesoras feministas, una herencia de lucha

¿Quién ha dicho que al hombre sólo es dado cruzar la senda de la ciencia vasta, para regar después en su camino la luz fulgente que la ciencia mana? Dolores Correa, 1886.

Angélica Noemí Juárez Pérez*

Este año comenzó, para la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con la lamentable noticia del deceso de la Dra. Rosa María González Jiménez, cofundadora de la Especialidad en Estudios de Género y de la Red Nacional en Género y Educación de esa casa de estudios (¿cuántas maestras no habremos cambiado nuestra práctica docente y vida gracias a ese posgrado?). Si bien, al hablar de su trayectoria profesional recuperaba su formación como psicoanalista, se reconocía primero como profesora feminista. Después de una vida dedicada a la academia, entrecruzando la investigación y la docencia, quisiera emplear este espacio para dar a conocer esbozos de la obra que nos dejó y, por supuesto, un sencillo homenaje de quien fuera una de sus alumnas.

Entre sus principales preocupaciones se encontraban las relaciones de género y las matemáticas, por ejemplo, en *Género y matemáticas: balanceando la ecuación* (2004), presentó diversos análisis que sirvieron a la política educativa para garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres en este campo. Además, se reconocía y nos inculcaba el sabernos herederas de la luchas de profesoras de otros tiempos, en *Las maestras en México: re-cuento de una historia* (2008) y en "De cómo y por qué las maestras llegaron a ser mayoría en las escuelas primarias de México, Distrito Federal (finales del siglo XIX y principios del XX): un estudio de género",



contextualizó el fenómeno de la feminización del magisterio, es decir, sobre cómo esta profesión se fue perfilando hacia las mujeres y cómo las profesoras de finales del siglo XIX y principios de siglos XX fueron ocupando cargos dentro del gremio magisterial y cimentando la profesión.

En sus textos, dejó entrever las relaciones de género y poder que justificaron esta profesión como lo “bien visto” para las mujeres, dejándolas fuera de otras profesiones, aunque no por ello se contentaron con el destino impuesto, y muchas de ellas fueron abriendo brecha para las futuras médicas y abogadas.

Entre las historias de vida que nos heredó como referente fue la de Dolores Correa. En el texto “Dolores Correa Zapata: una profesora feminista del siglo XIX” nos presenta a una de las pioneras feministas mexicanas que, a través de sus escritos, como poetisa, editora de revista y autora de manuales escolares, refutó el destino de las mujeres. De acuerdo con su investigación, Dolores sería de las primeras mujeres que utilizó y reivindicó el feminismo mexicano (1906), en sus palabras:

Hay todavía quienes ignoren lo que significa feminismo y hay también quienes vean o finjan ver en él, una ridiculez, un disparate [...]. No obstante entre la gente seria, el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar a la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana (citado en González, Rosa 2015, p. 37).

Ubiquemos a la profesora Dolores en su contexto, en esos momentos semanarios como Magisterio Nacional recomendaba a las mujeres no estudiar ciencias, asegurando que el exceso de instrucción científica atacaba el organismo de la mujer, generándoles la anemia y provocando que sus hijos que nacieran débiles. Además, propagaban que era absurda la pretensión de que las mujeres adquirieran una educación igual a los hombres, porque eran “intelectualmente” inferiores a ellos. Ante esto, Dolores incitaba a sus alumnas normalistas:

No os dejéis suggestionar con la tradicional idea de que la ciencia es nociva a la mujer. No creáis tampoco que hay una sola rama de la ciencia que sea imposible de aprenderla, con tal de que vosotras queráis estudiarla, ni que sea tampoco imposible enseñarla (citado en González, Rosa 2015, p. 40).

Dolores, hace más de un siglo, igual que Rosa María hoy en día, impulsaron una educación feminista en sus aulas, educaron generaciones de maestras para que reconocieran las relaciones de género y poder para impulsar un cambio cultural, donde la educación nos transforme y libere.

**Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*

Sesgos de género que afectan la trayectoria de mujeres estudiantes de posgrado

Erika Yazmin Lima Cedillo*

La educación es un derecho humano reconocido hoy por instrumentos normativos internacionales y nacionales, y uno de los más exigidos por los movimientos feministas. Actualmente, en México, asumimos que las instituciones de educación superior (IES) son las garantes del derecho a la educación; sin embargo, producto de investigaciones sobre violencia de género en espacios escolares, se identifican importantes sesgos de género que atentan y vulneran diversos derechos.

En las IES, las estudiantes de posgrado — sector al que poco se le ha dedicado atención— lidian con prácticas discriminatorias por parte de diferentes actores institucionales: administrativos, profesorado, tutores, comités, coordinadores del posgrado e, incluso, compañeros de grupo.

En el posgrado están presentes tratos discriminatorios, el acoso y hostigamiento sexual, el currículo oculto de género y el sexismo, que marca de manera predominante las relaciones sociales, lo que llama a revisar el cumplimiento de compromisos sobre la institucionalización y la transversalización de la perspectiva de género, que implica ajustes a la cultura institucional de las universidades, la enmienda del carácter androcéntrico de la producción científica (Schemone, 2018) y, en general, del quehacer académico. Además, no puede seguirse postergando la corresponsabilidad y el garantismo a la protección de la autonomía reproductiva de las estudiantes de posgrado, como ciudadanas en edad reproductiva y con derechos a decidir libremente sobre su reproducción.



Lo anterior parece lugar común, pero es una realidad, pues desde el proceso de postulación al posgrado y en el desarrollo, de los cursos y de sus investigaciones se despliegan prácticas de “seguimiento” a las estudiantes para que no tomen la “imprudente decisión” de embarazarse durante el posgrado o antes de terminar la tesis. También, hay un tema pendiente con la desigualdad en el uso del tiempo entre hombres y mujeres en lo que respecta a trabajos domésticos y de cuidado, ante esa realidad, claramente las estudiantes madres o aquellas que maternan están en desventaja en el desarrollo de su trayectoria educativa profesional.

La matrícula de los estudios de posgrado la integran, en su mayoría, mujeres en edades productivas y reproductivas, de ahí la necesidad

de que las IES reflexionen sobre las condiciones que ofrecen a las mujeres actualmente para su participación, permanencia y solvencia de estudios avanzados, y se concienticen sobre la corresponsabilidad que tienen en la atención de problemáticas sociales como los cuidados.

La capacitación y sensibilización respecto a las prácticas cotidianas en las IES, que ejercen violencia institucional en contra de las estudiantes de posgrado por razones de género; la armonización normativa; así como la creación de políticas institucionales con integralidad, son la ruta hacia el cumplimiento de la deuda social de las instituciones de educación superior con las mujeres.

**Estudiante de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, Universidad Autónoma del Estado de México*





La perspectiva despatriarcalizante de la energía: hacia un modelo justo y sustentable

Sandra Rátiva Gaona*
Azucena Norman Silva*

El modelo energético actual, predominante en gran parte del mundo, es una estructura compleja que no sólo alimenta nuestras necesidades cotidianas de energía, sino que también perpetúa dinámicas de poder y opresión. Este modelo, como señalan diversas autorías (Fernández Durán y Gonzales Reyes, 2018; Rátiva-Gaona, 2020), es patriarcal porque reproduce relaciones de dominación y violencia sobre aquellos cuerpos que son considerados femeninos: mujeres, disidencias sexuales y la naturaleza misma. El patriarcado es un sistema de dominación basado en la jerarquización que convierte la diferencia sexual en dominación masculina, que puede ser ejercida por personas (hombres y mujeres) pero sobretodo por instituciones.

Una de las consecuencias más devastadoras de este sistema es la crisis climática, que pone en peligro la vida, tanto humana como no humana, en nuestro planeta; sin embargo, esta no es la única crisis que enfrentamos: la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua y la degradación de los suelos también amenazan nuestra supervivencia. A pesar de estas alarmantes realidades, la narrativa predominante sobre el cambio climático tiende a enfocarse en soluciones basadas en el mercado, sin abordar las causas estructurales de la crisis (Mies, 2019; Gutiérrez Aguilar & Navarro Trujillo, 2019).

Esta narrativa hegemónica impulsa un chantaje social global, culpabilizando a todas las personas por la devastación ecológica y ofreciendo como única solución un modelo de capitalismo verde que perpetúa la explotación.

En este contexto, los llamados a la transición energética son, en realidad, una expansión del dominio del capitalismo colonial patriarcal, que busca mantener su poder y control sobre los recursos naturales (Caffentzis, 2020).

Es crucial reconocer que la despatriarcalización no se limita a una redistribución equitativa de género en el ámbito energético, sino que implica un cambio fundamental en nuestras relaciones, tanto con la naturaleza como entre nosotros mismos. La despatriarcalización de la energía va más allá de la conexión entre mujeres y energía; busca desafiar las jerarquías, al mismo tiempo que promueve la coexistencia de comunidades basada en el cuidado colectivo y la armonía con la naturaleza.

Aunque es crucial abordar la brecha de género en la participación en la energía, así como en la producción científica, el enfoque debe trascender la mera identificación de disparidades. Es necesario resaltar las prácticas que rompen con este paradigma, apostando por la convivencia comunitaria, la complementariedad y la armonía con la naturaleza en la generación de energía. En este sentido, es fundamental explorar iniciativas de proyectos locales, como las que se encuentran en desarrollo en los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), apoyados por el Conahcyt, desde los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) que desafían las estructuras establecidas arraigadas en la investigación y generación de energía; iniciativas que demuestran que otro mundo es posible, uno en el que la energía se utiliza para el beneficio de todas y todos.

**Colaboradoras del Pronace de Energía y Cambio Climático del Conahcyt*

Por los derechos de todas Nosotras

Sayda Yadira Blanco Morfín*

El 8 de marzo es una fecha para activarse desde cualquier frente en el que participemos, con la finalidad de conmemorar y visibilizar los avances en los derechos humanos de las mujeres, así como para exigir y contribuir al combate de las causas de la desigualdad y la violencia que afectan a gran parte de la población, pero en particular a aquellas causas que tienen una razón de género y perjudican directamente a las mujeres y niñas en todo el mundo, sin excepción de nuestro país.

A seis años del inicio del gobierno de la Cuarta Transformación, una de las prioridades ha sido atender estas causas y, hoy, ya se cuenta con varios avances que son necesarios de reconocer, aunque todavía nos falta un buen trecho por recorrer. Lo que enfrentamos no sólo es el resultado de una agresiva política de desigualdad impulsada durante 36 años de neoliberalismo (1982-2018), que afectó en mayor medida a las mujeres; sino que enfrentamos siglos de una organización patriarcal que nos tenía acotadas a los asuntos privados, dentro del hogar, sin reconocimiento a nuestra labor y sin la oportunidad de participar en la organización de la vida pública de nuestro país.

En estos casi seis años, se han dado pasos firmes en el combate a la desigualdad y la violencia, siendo las mujeres las principales beneficiarias de los distintos programas prioritarios de este gobierno; por ejemplo, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha beneficiado a más de 2 millones 852 mil jóvenes y 6 de cada 10 de esta población son mujeres; lo mismo se puede decir de la pensión para adultas y adultos mayores,

de quienes más de la mitad de las 11.5 millones de personas beneficiadas son mujeres; al igual que ocurre en las becas que hoy reciben más de 12 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Se puede afirmar, por tanto, que la Cuarta Transformación ha garantizado el pleno desarrollo de las mujeres y niñas del país, acercando a ellas, a través de los Programas para el Bienestar, derechos como la educación, la salud y la alimentación y el trabajo.

Aunado a esto, se ha dado prioridad a garantizar los derechos político-electorales de las mujeres, lo cual puede verse reflejado en el número histórico de gobernadoras con las que se cuenta actualmente, y el haber logrado que, hasta mediados del año pasado, fueran 11 mujeres gobernarán igual número de estados y sumaran, bajo su territorio, a casi la mitad de la población del país. Así también, es la primera vez que alcanzamos número paritarios en la participación de mujeres en el Congreso de la Unión y en la gran mayoría de los congresos de los estados.

Este tipo de acciones afirmativas constituyen la antesala de uno de los principales avances en materia de género que verá nuestro país, pues, lo más probable es que, a partir del 1 de octubre de este año, contaremos con la primera mujer que llegará a ser presidenta de México, en más de 200 años de historia independiente de nuestro país.

Lo que es seguro es que, la continuación de la Cuarta Transformación, no dará ni un paso atrás en la lucha de las mujeres por sus derechos.

**Encargada de Despacho de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*

¡A todo volumen! Mujeres en acción en la industria musical

Gabriela Cabral Benhumea*

Esta historia no es reciente, durante años, las mujeres han desempeñado un papel significativo en los circuitos artísticos y culturales de México, estimulando el músculo de la resistencia y una actitud combativa frente a diversos desafíos sobre discriminación de género en la industria musical. A pesar del contexto histórico, político, económico y social, han logrado superar innumerables retos dentro de la estructura patriarcal, de una sociedad tradicional, para destacarse por medio de poderosos contextos musicales.

Nada hasta el momento ha sido por generación espontánea, el recorrido ha sido rudo y constante. El legado de las músicas en las nuevas realidades se compone de varios siglos, compositoras e intérpretes de academia, cantantes de jazz, exitosas del pop, furiosas del heavy metal y empoderadas del reggaetón y ritmos urbanos.

En México, las mujeres no han sido simples espectadoras, sino que han construido buena parte de la historia sonora del siglo pasado, aparte de romper el esquema conservador y moralista, irrumpieron en el terreno musical, en ese momento de apropiación masculina, y diversificaron el llamado a la acción mediante otras responsabilidades como locutoras, ingenieras, managers, productoras, iluminadoras: todas ellas y más, han transformado, a contracorriente, la historia musical desde el feminismo y la protesta.

Cobran fuerza las publicaciones, las investigaciones, los documentales y los colectivos de músicas que fomentan, incansablemente, una conversación obligada respecto al porcentaje de participación en eventos musicales, la urgencia de abordar la violencia y el acoso,



así como ponderar la justicia y la igualdad salarial para hacer frente común contra las disparidades de género.

Todas las mujeres, con sus diferentes colores de piel como regiones del país, las que cantan en lenguas indígenas luchando contra estereotipos y venciendo miedos, las de diferentes contextos económicos o con alguna discapacidad, hasta las que han llegado de otros países en búsqueda de nuevos caminos para reinventarse y fluir, subrayan la importancia de la música como puente entre generaciones e ideologías para desarrollar nuevas narrativas de convivencia social desde la perspectiva femenina, sin sexismo ni hostigamiento.

A medida que se fortalece la sororidad en el circuito musical nacional y festejamos los avances que han sensibilizado y concientizado a la sociedad actual, es urgente proponer, crear y fortalecer los espacios en todos los formatos, tanto públicos como privados, desde los festivales hasta las programaciones en radio y televisión, donde las músicas mexicanas, y de todo el mundo, sean libres de ser y crear sin barreras de género.

Nos corresponde seguir contando esas historias, valorar el camino recorrido de aquellas que abrieron brecha y las que tristemente quedaron en el olvido, de las que hoy participan activamente y por las que se sumarán mañana; pero, sobre todo, por alcanzar una igualdad plena y saludable en la industria musical. Esto va más allá de una necesidad de expresión, es un derecho que es fundamental reivindicar, procurar y defender: porque todas las mujeres, todas las voces.

**Periodista musical, Sistema Mexiquense de Medios Públicos*





Reflexiones en torno al bordado y los vínculos entre arte, cuidado y bienestar

Suzon Léger y Anaëlle Alvarez-Caraire*

Somos artistas visuales, venimos de Francia y estamos en residencia en Conahcyt. Hemos hecho varios talleres de artes plásticas y aquí estamos ofreciendo talleres de bordado en distintos espacios. Cuando el equipo de la gaceta *Todas las mujeres, todos los derechos* nos invitó a escribir sobre nuestro trabajo, nos quedamos reflexionando, porque la invitación era para hablar de estereotipos y roles de género en relación al bordado.

Inicialmente, no nos sentimos legítimas para hablar de estos temas. No somos expertas del bordado, ni mucho menos del bordado en México. Además, si bien nos consideramos feministas e intentamos actuar desde el feminismo, venir a cuestionar estereotipos de género no era el objetivo principal ni explícito de estos talleres. Pensándolo mejor, nos dimos cuenta que era posible hablar desde nuestra experiencia, observándola con perspectiva de género; por ello, les compartimos aquí estas reflexiones:

Nosotras estudiamos una carrera que cruza arte y pedagogía, dos áreas con mayoría de estudiantes mujeres; trabajamos con técnicas usualmente vistas como “femeninas”, como la ilustración o el bordado, y los talleres que ofrecemos atraen principalmente a un público femenino. En el marco de nuestra residencia y con los talleres de bordado, seguimos con estos roles y espacios de género: somos dos mujeres, le compramos todos los materiales para nuestros talleres de bordado a mujeres, quienes trabajan con otras mujeres.

Esto no fue intencional, pero tampoco es sorprendente. Hemos aprendido y experimentado que el bordado se enseña y se practica mucho entre mujeres; sin embargo, también nos encontramos con otras experiencias, otras perspectivas, por ejemplo, descubrimos tradiciones textiles ejercidas y transmitidas por hombres. Durante los talleres, varios participantes nos contaron haber aprendido a bordar en la escuela y otros llegaban con muchas ganas de aprender.

La práctica del bordado puede reproducir relaciones de dominación en varios casos: no siempre se considera como un arte, ni se reconoce y valora a quienes lo practican. Podemos mencionar, por ejemplo, el regateo o los casos de apropiación cultural que no implican sólo roles de género, sino también otras relaciones de dominación cultural, social o económica.

Entendiendo este contexto, vemos con mucha admiración el florecimiento de iniciativas que reivindican la práctica del bordado como medio de lucha feminista, como arte o como herramienta de emancipación económica, entre otras.

Durante nuestros talleres, la intención es ofrecer espacios acogedores, seguros, con posibilidades de expresión individual y colectiva. En promedio, hemos recibido un tercio de participantes hombres y dos tercios de participantes mujeres; entre estas personas, hay generaciones que aprendieron el bordado en la escuela y otras que no, mujeres cuyas abuelas bordaban (algunas han aprendido de ellas), personas que aprendieron solas, etc.; sobre todo, recibimos un público diverso y dispuesto a encontrarse y compartir, más allá de roles predeterminados.

Para nosotras, generar espacios de bienestar en comunidad, donde prosperen vínculos y aprendizajes entre participantes, es una cuestión política. Lo que buscamos, como mujeres y artistas, es recuperar espacios de cuidado, de expresión y de bienestar, como lugares de fortalecimiento para todas y todos.

**Artistas visuales*

El compromiso ético de la científica Adela Rendón

Anel Jatsive Mendoza Minor *

En la base de la época moderna se encuentran la confianza en la razón, la defensa del conocimiento científico y la técnica, la tolerancia ética y religiosa, la libertad subjetiva y los derechos inalienables de la humanidad y la ciudadanía. No obstante, la igualdad entre los seres humanos solo era formal, no de facto; en realidad, las mujeres quedamos al margen. Resultó necesario que mujeres ilustres como Mary Wollstonecraft reclamaran la igualdad de derechos para todas y todos en el terreno, por ejemplo, de la educación, pues, en efecto, las mujeres no teníamos derecho a la formación académica; sin embargo, después de un largo proceso de lucha, no solo hemos logrado que se reconozcan nuestros derechos, sino que nos hemos ido posicionando en espacios que nos fueron negados por siglos. Es el caso de Adela Rendón, química clínica de formación, con maestría y doctorado en Ciencias con especialidad en Bioquímica, además de contar con dos Posdoctorados en Biofísica (cristalografía de proteínas y biofísica de membranas).

Adela no solo es una mexicana destacada en el ámbito de la ciencia, sino que, además, es una mujer que se caracteriza por su sencillez, calidez, afabilidad, y por su gran compromiso ético con México. A pesar de que hace 18 años vive en España, no se ha desvinculado de su país de origen, y parte de su quehacer científico consiste en promover el derecho humano a la ciencia de su pueblo. Sobre esto y otros temas, dialogué con Adela.



Recientemente el Congreso capitalino te entregó la Medalla al Mérito Internacional 2022, en la categoría “Protección al medio ambiente”, que reconoce a las personas que, a pesar de que viven en el exterior, continúan aportando acciones y propuestas para el bienestar de México, ¿qué significó para ti recibir esta presea?

Esta presea, para mí, en particular, es un reconocimiento al trabajo que hemos hecho, pero hay que decir algo más: esta presea no sólo es para Adela, sino para la red global a la que pertenezco. Es importante puntualizar que en la red estamos muy enfocados en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, cuyos objetivos, en 2015, eran mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras en el mundo. De los objetivos que contempla, el cuarto es educación de calidad. Nosotros, a través de la red global, tenemos programas que fomentan la educación de calidad en México. Nos sentimos muy orgullosos de llevar estos programas, pero más aún, que nos reconozcan. Para nosotros es un orgullo que, desde España, podamos colaborar, y no sólo desde aquí, sino de todo el mundo, porque la diáspora cualificada en el exterior participa para hacer estos programas.

Sabemos que eres presidenta de la Red Global Mex Capítulo España, ¿me puedes platicar en qué consiste esta red?

Se trata de una agrupación de profesionistas mexicanos cualificados en el exterior. Pensando en que queremos retribuir a México todo lo que nos ha dado, especialmente la educación pública, es que, a través de esta asociación, podemos brindar nuestros conocimientos de manera gratuita en instituciones educativas mexicanas, ya sea a nivel secundaria, bachillerato, licenciatura, o posgrado. Somos una diáspora de personas que intentamos poner nuestro granito de arena en México.

¿Qué proyectos ha impulsado la red para fomentar la ciencia en México?

En México tenemos dos proyectos: uno de ellos se llama “Adopta una prepa” y el otro “Transferencia de conocimientos”, ambos son cien por ciento gratuitos; en la red nadie cobra nada. Se trata de donar una hora de nuestro tiempo para dar charlas a los jóvenes en las preparatorias, sobre todo, públicas o de escasos recursos; el único requisito que pedimos es que nos tengan un aforo con, por lo menos, 50 personas y una conexión a internet. A nivel universidad, tenemos otro proyecto que se llama “Transferencia de conocimientos”. La manera de tener acceso a este programa consiste en que la institución lo solicite, eso es todo. En este nivel, la red pretende ser una plataforma, es decir, darle visibilidad a los ponentes que viven en Europa, para que los conozcan en México, además de crear vinculaciones.

¿Cómo trabaja la red en materia de inclusión de las mujeres en la ciencia?

En la red tenemos varias coordinaciones, una de ellas es Mujer Global MX. Esta coordinación está a cargo de la Dra. Cecilia Villaseñor, una mujer muy reconocida a nivel mundial, comprometida, no solo con la ciencia, sino con los problemas sociales que vivimos las mujeres en España, especialmente, las mujeres migrantes. En el programa de inclusión, se intenta que los proyectos sean cien por ciento equitativos. Cuando asumí la dirección de la red, me preguntaron cuál era mi perspectiva de género; al respecto, mencioné que, honestamente, lo más importante es la valía de las personas, no importa el sexo, el género, etcétera. Lo importante es lo valioso que es cada persona.

Las mujeres cada vez tenemos más influencia en distintos sectores de la sociedad. A nivel científico, ¿consideras que ha aumentado la participación de las mujeres?

Sí, ha aumentado; sin embargo, aún existen muchos desafíos en términos de equidad de género. Se tiene que trabajar, todavía, para superar barreras históricas, culturales... Desafortunadamente, se ha limitado considerablemente la representación femenina en muchos ámbitos y hay que trabajar contra eso.

¿Es difícil para las mujeres mexicanas incorporarse en el ámbito científico?

A pesar de que es verdad que en la última década las cosas han cambiado muchísimo, en el ámbito científico aún hay muchos desafíos. Hay factores que siguen pesando, como los estereotipos de género, los sesgos inconscientes, la falta de modelos femeninos a seguir en la ciencia... Todo ello favorece a que las mujeres no sientan ganas o necesidad de incorporarse al medio científico. Considero que hay mucho trabajo por hacer, por ejemplo, con programas de mentorías como los que tenemos en Europa. Respecto a esto último, hay mentorías en todos los niveles, incluyendo bachillerato.

Para finalizar: ¿qué consejo les darías a las mujeres mexicanas que desean incorporarse en el fascinante mundo de la ciencia?

Si realmente quieres ser científico, sigue tu sueño, sigue tu pasión, no lo pierdas de vista, que sea tu objetivo. Que no tengan miedo a desafiar estereotipos de género. Siempre es aconsejable buscar mentores, las mentorías son un punto importante. Construir una red de apoyo porque esto siempre va a venir bien; buscar programas, sobre todo de investigación, de pasantías, proyectos científicos. Siempre va a haber desafíos, pero la clave está en persistir. También es importante que, como futuro investigador, hay que mantenerse actualizado. Recordemos que la ciencia está en constante movimiento. Y algo muy importante que no debemos dejar de lado, es reconocer nuestros logros, porque en México no sabemos reconocer nuestros logros, nos cuesta mucho hacerlo y más siendo mujer. Hay que celebrar lo que vamos logrando, sentirnos orgullosas, porque es resultado de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo y, al mismo tiempo, hay que celebrar los logros de los demás.

**Investigadora por México, Conahcyt*

El silencio tiene voz

María Guadalupe Camacho Colín*

Hace tres años, comencé un proyecto de periodismo titulado “Simbiosis femenina”, el cual consistió en entrevistar a científicas y artistas de diversas instituciones con el objetivo de documentar sus experiencias. La voz, además de ser nuestro instrumento de comunicación, también es una señal de identidad, por lo que en cada una de las entrevistas escuché voces femeninas disruptivas, que en su mayoría coincidieron con una de las participantes, la dramaturga mexicana Lorena Venta Betancourt, quien mencionó: “es muy complicado desenvolverse en un área siendo mujer, porque crecemos sin voz; estamos acostumbradas a que no se nos escuche, la sociedad no suele prestar atención a voces fuertes, decididas y que tengan una visión.” ¿Existe un medio para amplificar la voz desde la colectividad de las mujeres?.

La obra fotográfica de Yolanda Esther Reyes Escobar, quien forma parte del colectivo Miradas continuas, es un claro ejemplo de que sí. A través de ésta, busca potenciar la voz de las mujeres por medio de su imagen. Además, resalta: “debes darte voz a ti misma a través de tu propia creación y convencerte de que eres capaz de hacer cualquier trabajo”. Destaca que uno de los desafíos más grandes para las mujeres es la falta de confianza en sí mismas, y propone la colectividad como medio para adquirirla. En este sentido, se une la voz de la bióloga Monica Vanessa Garduño Paz, quien afirma que uno de los principales retos a los que se enfrentan mujeres estudiantes de ciencias es el síndrome de la impostora.

Sólo una vez escuché a una entrevistada decir que jamás ha sido víctima de violencia de género. Me refiero a la artista y soprano Margarita Ornella Urbán Flores, quien menciona que, incluso para sus amigas, también ha sido así: “He visto amigas que han hecho uniones de cuartetos, que transmiten esta maravillosa música. Entonces, por esa parte no hemos tenido discriminación”. Ello demuestra cómo la colectividad contrarresta la violencia de género y refuerza la confianza entre las mujeres. Otro ejemplo es que, la mayoría de las entrevistadas, concuerdan que su elección de carrera universitaria estuvo influenciada por una mentora académica.

La voz de algunas entrevistadas llegó a entrecortarse al recordar situaciones de violencia, abuso, acoso escolar o familiar; sin embargo, a pesar de la pausa y la contención de lágrimas, deciden continuar con la entrevista, aunque su tono nunca vuelve a ser el mismo. ¿Qué hay en esa ausencia de palabras? La poeta mexicana Cristina Rivera Garza relaciona el silencio con la violencia, mencionando que: “a veces es necesario un poco de silencio para que las palabras se junten todas sobre la lengua y, ya reunidas, se atrevan a saltar al mismo tiempo” (Rivera Garza, 2021, pp.13). Esto significa que, tomar conciencia de la importancia del lenguaje como una manera de derrotar la violencia, puede causar eco en las futuras generaciones y resonancia en las actuales que estén interesadas en escuchar. Las voces y silencios de las mujeres nos representan.

*Universidad Autónoma del Estado de México

Todos los derechos, todas las mujeres en México

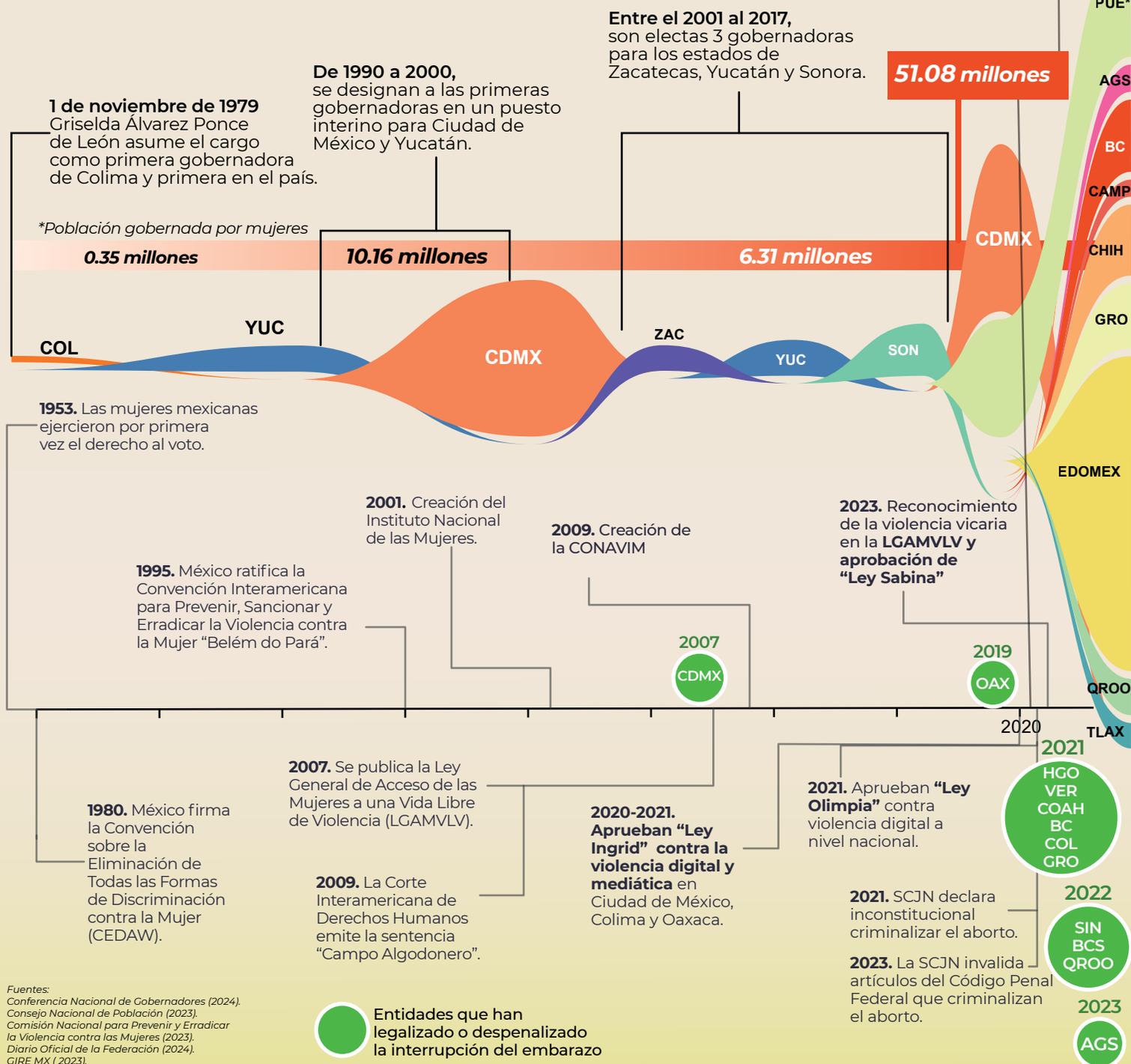
Elaboración: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

-En 1910, durante la 2ª Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en Copenhague (Dinamarca), gracias a un acuerdo de más de 100 mujeres procedentes de 17 países, se proclamó el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

-En 1975 la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó establecer el Día de la Mujer el 8 de marzo, con el objetivo de referir a la mujer como artífice de la historia.

De 2018 a la fecha, 11 mujeres han asumido el cargo de gobernadoras para los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, México, Puebla, Quintana Roo y Tlaxcala.

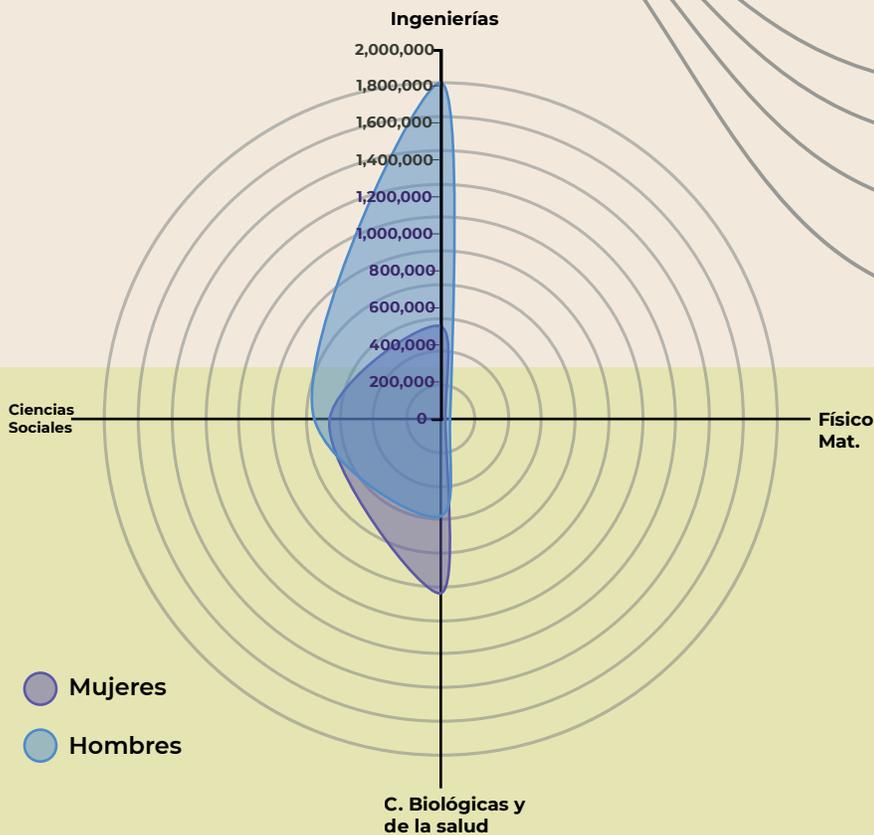
**Puebla tuvo dos gobernadoras entre 2018 y 2022, por razones diversas sus periodos de gobierno fueron menores a 1 mes.*



MUJERES EN LAS CIENCIAS EN MÉXICO

En México, las mujeres se han abierto paso en distintas disciplinas de las ciencias biológicas, físico-matemáticas, sociales e ingenierías; sin embargo, aún falta un largo camino por recorrer. En 2023 sumaron un total de **2 280 650 mujeres** ejerciendo en distintos campos de las ciencias, según registros del Observatorio Laboral.

*Disciplinas con mayor índice de población femenina.



Las ingenierías cuentan con más de dos millones de hombres ejerciendo en este campo laboral, mientras que las mujeres registradas en este ámbito son apenas 552 mil.

El campo con mayor participación laboral de población femenina corresponde a las ciencias biológicas, con **más de un millón de mujeres** ejerciendo en el año 2023.



De acuerdo a registros de la Secretaría de Educación Pública, en México hay **17 millones 509 mil 600** estudiantes del sexo femenino en los niveles básico, medio y medio superior

Garantizar una educación sin violencia y libre de estereotipos de género hará efectivo que cada vez más niñas y jóvenes puedan incorporarse al campo de las ciencias.

*Elaboración Conavim

*Fuentes: Observatorio Laboral, Cifras primer trimestre 2023.

*Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

¡No olvides visitarnos!



CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

<https://www.gob.mx/conavim>



**Solicita tu tarjeta
Financiera para el Bienestar**

Solicitar Tarjeta ¿Ya tienes una tarjeta? **Actívala ahora.**

Aviso Importante
Al ingresar en "Solicitar Tarjeta" saldrá del sitio oficial de la Financiera para el Bienestar y será redireccionado al sitio seguro tarjetafinbien.com, en el que para continuar con su solicitud, la empresa Broxel, con la cual se tiene firmado un Convenio de Colaboración, le pedirá información personal para poder abrir su cuenta Finabien.



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Inicio Conahcyt Servicios en Línea Transparencia Protección de Datos Personales Contacto Correo

Conoce y descarga

Revista Ciencias y Humanidades
Número 9 Especial
Agentes tóxicos y procesos contaminantes

<https://conahcyt.mx/>



- Aguilar, R. G., & Trujillo, M. L. N. (2019). *Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia*. *Confluências | Revista Interdisciplinar De Sociologia E Direito*, 21(2), 298-324.
- Caffentzis, G. (2020). *En letras de sangre y fuego. Trabajo, máquinas y crisis del capitalismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2019) *Convención Belém do Pará: 25 años de su adopción y 20 años de vigencia en México*. <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/convencion-belem-do-para-25-anos-de-su-adopcion-y-20-anos-de-vigencia-en-mexico?idiom=es>.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2017) *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-pdf>.
- Consejo Nacional de Población (2023) *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2020-2070*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070>.
- Conferencia Nacional de Gobernadores. *Históricos*. <https://www.conago.org.mx/gobernadores/historicos>.
- Diario Oficial de la Federación (2021). DECRETO por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5619905&fecha=01/06/2021#gsc.tab=0.
- Diario Oficial de la Federación (2024). DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714605&fecha=17/01/2024#gsc.tab=0.
- Fernández Durán, Ramón, y Luis González Reyes (2018). *En la espiral de la energía. Vol. I Historia de la humanidad desde el papel de la energía (pero no solo). Segunda edición: abril 2018 2ª edición revisada y ampliada*. Madrid, Carcaixent (País Valencià): Libros en Acción; Baladre.
- GIRE (2022) *Paso a paso: las sentencias de la Corte sobre aborto*. <https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/Paso-a-paso.pdf>.
- Gonzalez, Rosa (2015). *Dolores Correa Zapata: una profesora feminista del siglo XIX*. *Perspectivas docentes*, 26 (59), 31-51.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022*. Aguascalientes: INEGI.
- Mies, Maria. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Observatorio laboral (2023). *Estadísticas de carreras profesionales por área*. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ola_indice_estadisticas_area.html.
- Rátiva-Gaona, Sandra (2020). «El modelo energético es profundamente patriarcal». *Revista América Latina en Movimiento*, octubre.
- Schenone, Delfina (2018). *La experiencia de madres feministas en las Instituciones de Educación Superior en la Ciudad de México*. En Baca, Norma et al. (coords.) *Maternidades y no maternidades*, Ciudad de México: Gedisa, pp. 41-68.
- Secretaría de relaciones exteriores (2015). *Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. <https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/sentencias-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos>.
- Secretaría de Educación Pública (2023). *Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>.
- Svampa, Maristella (2021). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza*. Fundación Carolina. Documentos de trabajo, No. 59, URL: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/11/DT_FC_59.pdf